

18 de Abril 2025 - Viernes Santo (C)

Para leer las lecturas, mira: [aquí](#).

Homilía de Padre Sirba:

Como resultado del pecado de Adán, la raza humana ya no podía vivir en amistad con Dios. Había una gran herida, una horrible lesión espiritual que no podíamos remediar, que no podíamos sanar por nuestra cuenta. Además, nuestros propios pecados personales simplemente empeoraron las cosas. Habíamos dado muerte a nuestra vida espiritual, y ningún pago, ningún sacrificio, ninguna ofrenda, nada de nosotros podía arreglar las cosas...

¿Pero por qué? ¿Por qué no podíamos arreglar las cosas?

Porque el pecado no es como una ofensa, un agravio o una herida entre dos personas. En cambio, el pecado es una ofensa que el hombre comete contra su Dios, y como Dios es infinito tanto en gloria como en majestad, cualquier pecado nuestro es más grave, mucho más grave de hecho, que cualquier ofensa entre dos personas.

Y luego está esto... Dios es amor. Eso significa que el pecado no es simplemente una ofensa contra Dios todopoderoso, Creador de todas las cosas en el cielo y en la tierra, sino que el pecado es, en esencia, el rechazo del amor mismo.

Ahora bien, la justicia exige que, para reparar el daño causado por el pecado y restaurar la relación entre Dios y el hombre, se requiera una ofrenda por el pecado. Sin embargo, dicha ofrenda tendría que ser algo digno de Dios. Esa ofrenda tendría que ser un regalo de valor infinito.

Pero ¿de dónde podemos obtener ese tipo de regalo? Ninguno de nosotros lo tiene. Ningún hombre lo tiene. No solo eso, sino que, en cierto modo, todo lo que tenemos, todo lo que poseemos, todo, proviene de Dios. Eso significa que, incluso si devolviéramos algo a Dios, solo le estaríamos devolviendo algo que ya nos había dado.

Durante siglos, los israelitas buscaron la reconciliación con Dios. Buscaban restaurar su vida espiritual. Diariamente, ofrecían sacrificios en el Templo. Sacrificaban toros, corderos, palomas y grano de la cosecha. Equipos de sacerdotes ofrecían sacrificio tras sacrificio, pero por las razones que acabo de mencionar, ninguno de estos podía satisfacer la deuda pendiente.

Sin embargo, así como un padre amoroso a veces pagará por los daños causados por su hijo, también Dios Padre, nuestro Padre amoroso, se encargará de pagar por el daño.

Su Hijo sería nuestra ofrenda por el pecado, pero este plan tenía un problema. Verán, el Hijo de Dios no tenía poder para morir. La muerte, que es la separación del cuerpo y el alma, solo puede ocurrir en criaturas con cuerpo, y como el Hijo no tenía cuerpo, no podía morir.

Así que aquí está lo asombroso: el Padre no solo enviaría a su divino Hijo para devolvernos la vida, sino que también nos haría parte de la solución. Mediante la Encarnación, el Verbo divino, Aquel que era, es y siempre será, asumiría nuestra naturaleza humana. Se haría carne en el vientre de la Santísima Virgen María. De esa manera, podría ofrecer su vida por nosotros. De esa manera, podría morir y, además, por ser Dios, su muerte tendría un valor infinito y sería santa y agradable al Padre.

Así es como el Hijo nos daría vida. Primero compartiría con nosotros y luego nos daría la habilidad de compartir con Él. San Agustín lo expresa así: Le dimos a Jesucristo el poder de morir, y con su muerte nos dio el poder de vivir.¹ Este es el verdadero amor. Un amor que de ninguna manera merecemos. Así que, al contemplar hoy la cruz, seamos siempre agradecidos por ese amor y, a cambio, demos nuestro propio amor al Señor. Amén.

¹ Oficio de Lecturas, Lunes de Semana Santa.